

Otros lugares en el condado de Dane que ofrecen servicios gratuitos para preparar la declaración de impuestos

No se requiere una cita

St. Dennis Church, los jueves, 9am-12pm
505 Dempsey Road

Sólo con cita previa

Central Library	266-6350
Lakeview Library	246-4547
Sequoya Library	266-6385
Goodman C.C.	241-1574 x0
Goodwill Industries	246-3140 x155
Oregon Village Hall	sólo se aceptan visitas
De Forest Senior Center	846-9469
Fitchburg Senior Center	270-4290
Madison Senior Center	266-6581
McFarland Senior Center	838-7117
Middleton Senior Center	831-2373
Monona Senior Center	222-3415
Mt. Horeb Senior Center	437-6902
Sun Prairie Colonial Club	837-4611
Verona Senior Center	845-7471
Waunakee Senior Center	849-8385

¿Qué hará con su reembolso de impuestos este año?



¿Quiere que su declaración de impuestos de 2019 sea preparada por usted sin tener que pagar?



¡El Richard Dilley Tax Center puede hacerlo!

Abierto desde el 29 de enero hasta el 15 de abril de 2020

Voluntarios capacitados y certificados por el IRS preparan su declaración de impuestos de manera gratuita mientras usted espera.
¡Lo que gana se queda con usted!



El Richard Dilley Tax Center



No se requiere una cita, abierto desde el 29 de enero hasta el 15 de abril

Cuándo*:

Los lunes: 12:00PM - 6:00PM
Los miércoles: 12:00PM - 6:00PM
Los sábados: 9:00AM - 3:00PM

*Se le puede negar el acceso si se alcanza la capacidad máxima del día.

Dónde:

Richard Dilley Tax Center
The Village On Park
2206 South Park Street
Madison, WI 53713

(la entrada más a la derecha del Villager Mall)

Quién:

Personas y familias de bajos ingresos, personas de la tercera edad y personas con discapacidades

¿Tiene preguntas?

Vaya al Centro de educación financiera (Financial Education Center) a <http://dane.uwex.edu> o llame al (608) 283-1261 o al (608) 224-3722 para más detalles.

Se requieren una identificación con foto y la(s) tarjeta(s) del seguro social.

ATENCIÓN: NO PODEMOS ofrecer servicios para personas casadas que presentan las declaraciones de impuestos por separado en ninguno de los sitios.

¿Está reclamando el Crédito por vivienda familiar de Wisconsin (WI Homestead Credit)?

Para recibir este crédito, debe:

- tener por lo menos 18 años para el final del año tributario
- tener menos de \$24,680 en ingresos del hogar
- alquilar o ser propietario de una casa o apartamento que está sujeto a impuestos a la propiedad del estado de Wisconsin
- ser residente legal de Wisconsin durante todo el año
- traer un certificado de alquiler completo y firmado y/o una copia de su factura de impuestos sobre la propiedad de 2019

Además, usted o su esposo(a) debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- Usted (o su esposa(o), si es casado(a) tiene ingresos del trabajo durante el año
- Usted (o su esposa(o), si es casado(a) es discapacitado(a) o
- Usted (o su esposa(o), si es casado(a) tiene 62 años o más para el final de 2019

Qué llevar para reclamar este crédito:

- Un certificado de alquiler completo y/o una copia de su factura de impuestos sobre la propiedad de 2019
- Un comprobante de ingresos del trabajo
- Prueba de incapacidad (una declaración del VA, un documento de la SSA o una carta de un médico)

Para más información, comuníquese con el WI Department of Revenue al 608-266-2772 o a www.revenue.wi.gov.

Favor de enviar la solicitud para acomodar de forma razonable una discapacidad o limitación al (608) 283-1261 lo más pronto posible antes del programa, actividad o servicio programado para que se puedan hacer los arreglos necesarios (10 días antes del evento es razonable).

Como empleador que brinda igualdad de oportunidades en el empleo y acción afirmativa (EEO/AA, por sus siglas en inglés), la University of Wisconsin-Madison Division of Extension, proporciona igualdad de oportunidades en el empleo y en sus programas, incluyendo los requisitos del Título VI, Título IX, y de la ley federal para personas con discapacidades en los Estados Unidos (ADA, por sus siglas en inglés) y los requisitos de la Section 504 del Rehabilitation Act.



Importante- ¡ahorre tiempo!

Qué debe llevar:

- **Identificación con foto (obligatoria)**
- **Copias de las tarjetas de seguro social para usted, todos sus dependientes y su esposa(o) si hacen una declaración de impuestos conjunta (obligatoria)**
- **También se aceptan los números de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés)**

¡Llame para más opciones alternativas!

- Declaraciones de salarios - formulario(s) W-2
- Declaraciones de beneficios de la pensión y el seguro social- formulario(s) 1099R y SSA-1099
- Información sobre todas las demás deducciones/créditos tributarios (incluso las contribuciones benéficas o gastos del negocio para empleados)
- Un registro de cualquier pago de impuestos estimado hecho para el año tributario 2019

• Todo material informativo de 2019, incluso:

- Declaraciones de ingresos por intereses y dividendos- formulario(s) 1099INT y 1099DIV
- Estado de cuenta de los intereses hipotecarios- formulario(s) 1098
- Declaraciones de pagos de matrícula - formulario(s) 1098T
- Declaración del ACA Marketplace- formulario(s) 1095^a
- Una copia de su declaración de impuestos del año pasado si está disponible
- Para recibir un depósito directo de su reembolso de impuestos, un cheque cancelado para una cuenta corriente o un recibo de depósito para una cuenta de ahorros

¡Obtenga el crédito que usted merece!

El Crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC, por sus siglas en inglés) es un beneficio para los trabajadores de ingresos bajos o moderados. Para recibir este crédito, debe cumplir con ciertos requisitos y presentar una declaración de impuestos, incluso si no debe pagar ningún impuesto o si usted no está obligado a presentar una declaración de impuestos. Este crédito reduce el importe de impuestos que debe pagar, o si no debe impuestos, le dará un reembolso. Las familias con niños elegibles que reclaman el EITC federal son automáticamente elegibles para recibir el EITC del estado de Wisconsin.

Requisitos para recibir el Crédito	El crédito máximo que recibirá basado en el número de hijos en su hogar	
	Número de hijos elegibles en el hogar	Límite de ingresos
Usted debe haber trabajado en 2019 y niños elegibles deben haber vivido con usted por lo menos 6 meses durante el año	3+	-Hasta \$50,162 (\$55,952 si está casado y presenta una declaración de impuestos conjunta)
	2	-Hasta \$46,703 (\$52,493 si está casado y presenta una declaración de impuestos conjunta)
	1	-Hasta \$41,094 (\$46,884 si está casado y presenta una declaración de impuestos conjunta)
	Sin hijos (usted debe tener entre 25 a 64 años)	-Hasta \$15,570 (\$21,370 si está casado y presenta una declaración de impuestos conjunta)